

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mático al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 8 de Mayo de 1896

La cuestión de los ferrocarriles

Informe de la Ponencia

III

Entrando ya á tratar de las líneas que, á juicio de los vocales que suscriben, deben construirse en Navarra, procede manifestar ante todo que no entiende esta Ponencia sea su misión el presentar en este informe cálculos detallados del coste de las distintas líneas, ni del rendimiento que el capital empleado en su construcción pueda producir, que es, en su sentir, tarea más propia de los ingenieros encargados de hacer esos estudios, á los que han de acompañar las respectivas Memorias en que se suministren, expliquen y analicen punto por punto y detalladamente esos datos.

Además, no sería posible presentar esos pormenores no estando ultimados todavía más estudios que los de la línea de Pamplona á Irún, con ramal de Santestéban al valle de Baztán, ejecutados por el ilustrado ingeniero don Ramón de Aguinaga.

Pero esta Ponencia supone que el conocimiento que tiene V. E. de la riqueza, tráfico y necesidades de la provincia, puede suplir perfectamente á aquellos detallados estudios, al menos en la parte necesaria para este informe y sus efectos.

Basta para nuestro propósito calcular aproximadamente el coste de las líneas y deducir de la riqueza imponible que se asigna en el catastro provincial á los pueblos que recorran, de la importancia y riqueza de las zonas que atraviesan, y del producto que rindeen los portazgos existentes en las carreteras cuyo tráfico ha de absorber la línea férrea que se construya, que el capital invertido ha de producir un aceptable rendimiento anual.


En este caso se encuentran la línea ó sección que de esta capital se dirige á Irún, con ramal de Santestéban al valle de Baztán, y la que puede con propiedad decirse que la completa ó sea la de Pamplona á Estella y Logroño.

Dentro de la red de ferrocarriles secundarios de Navarra, la línea que desde Logroño y pasando por Viana, Estella y Puente la Reina venga á Pamplona para continuar por el valle de Uizama, Santestéban y las cinco villas del Bidasoa á Irún, ocupa por su importancia el primer lugar y pudiera llamarse la línea general.

Muchos años hace, desde que se agita la idea de construir en Navarra ferrocarriles, se considera á esta línea por su extensión y por reunir condiciones de rendimientos remuneradores, como la capital dentro de la provincia, y ya en el año 1864, el Ayuntamiento de Irún abogaba por la construcción de la sección de Pamplona á aquella villa por el valle de Uizama y el Bidasoa con preferencia al de los Aldudes.

Con el ramal de Santestéban al valle de Baztán, recorrería esa línea dentro de Navarra próximamente 230 kilómetros y serviría al tráfico de considerables y ricas regiones de Navarra.

Estudiada la sección de Pamplona á Irún, con ramal de Santestéban al valle de Baztán por el ingeniero señor Aguinaga, resulta que su coste de construcción es de doce millones de pesetas, y que se puede asegurar, sin incurrir en especiales optimismos, un rendimiento por lo menos de 6 por 100 anual á aquel capital empleado en esa empresa. Este cálculo lo deduce el señor Aguinaga de datos que sobre la importación y exportación y sobre el movimiento en general le han suministrado los Ayuntamientos y ha obtenido cabal y perfecta comprobación por esta ponencia, mediante cálculos basados en el rendimiento anual de los portazgos existentes en las carreteras de Pamplona á Francia por Baztán y del Bidasoa, que rinden aproximadamente la cuarta parte del total producto de los portazgos de Navarra.



EL SEÑOR

DON JOAQUIN POYALES Y OLLO

Ha fallecido á la una de la madrugada de hoy
A los treinta años de edad

Su madre D.ª Francisca, hermana D.ª Javiera, hermano político D. Serapio Huicinos, primos y demás interesados

Suplican á los que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana sábado, 9 del corriente, á las once de la misma.

Pamplona 5 de Mayo de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No ha de ser aventurado prever el mismo rendimiento á la sección ó línea de Pamplona, Estella, Logroño, dada la riqueza de las comarcas que atraviesa, la importancia de las poblaciones situadas en ella, y teniendo presente que los portazgos que existen en las carreteras que sirven á esa región dan un producto también aproximado á la cuarta parte del rendimiento de todos los portazgos de la provincia.

Ningun dato hay más exacto para saber el tráfico que existe en una carretera, que el del rendimiento de los portazgos y ninguno tampoco más interesante para calcular el que existiría en un ferrocarril que sustituyera á esa carretera.

Importante es, pues, el dato que los portazgos situados en las carreteras que poseen en comunicación á Logroño y á Irún con Pamplona, representan la mitad del rendimiento anual de todos los de la provincia; él solo basta para asegurar que esas carreteras absorben hoy la mitad del tráfico de Navarra y él solo explica que haya sido designado á esta línea como general dentro de la proyectada red de ferrocarriles secundarios de Navarra.

No están ultimados los estudios de esta sección de Pamplona á Logroño por Estella que con actividad está llevando á cabo la Junta técnica, pero cabe, teniendo presente que en la zona llana que atraviesa ha de ser más económica la construcción que en la accidentada comprendida entre Pamplona y el Bidasoa, reduciendo prudentemente el presupuesto de ferrocarril de vía ancha de Pamplona á Logroño del señor Legorburu y á la vista los cálculos aproximados facilitados por la Junta técnica, asignarle un coste kilométrico alzado de 65.000 pesetas ó sea un coste total de los 112 kilómetros que comprende, de 7.280.000 pesetas.

También se ha considerado siempre como importante y capaz de producir rendimientos satisfactorios la línea que de Pamplona se dirija á Sangüesa. Atraviesa también esta una región productora de cereales, los portazgos situados en esa carretera rinden productos considerables y está llamada á absorber buena parte del tráfico de los pueblos confinantes de Aragón, que á falta de fáciles y económicas vías utilizarían ésta para dar salida á sus productos y para el servicio de su comercio. No están hechos los estudios de esta línea, pero puede con la aproximación que nos es suficiente y teniendo presente el coste de otras vías en terrenos no muy accidentados y análogos al que ha de recorrer ésta, atribuirle el de 55.000 pesetas por kilómetro que en los cincuenta y cinco kilómetros que comprende sería 3.025.000 pesetas.

La línea de Marcilla á Mendigorria se

encuentra en iguales circunstancias. Los pueblos importantes que hay en ese trayecto, las ricas vegas del río Arga cuyas orillas había de seguir desde el comienzo hasta el fin, el servir de empalme á la línea del Norte en Marcilla y en Mendigorria á la de Pamplona á Logroño, y su corto coste de construcción por recorrer un terreno llano en que han de ser necesarias pocas obras de fabrica son motivos para augurarle también próspera vida. Su estudio está bastante adelantado por la Junta técnica y permite calcular su coste aproximadamente en 53.000 pesetas por kilómetro que representan en los 47 y 1/2 kilómetros de la línea 2 millones 217.500 pesetas.

De Fitero á Castejón, línea que también se ha estudiado, de corto coste, y que atraviesa riquísimos campos y poblaciones tan importantes como Corella y Cintruénigo, debe ser también comprendida en la red general de ferrocarriles de Navarra. Recorre 24 kilómetros, su coste es de 53.500 pesetas por kilómetro y el total, por consiguiente asciende á 1.284.000 pesetas.

Estas son las líneas que á juicio de esta Ponencia pueden incluirse en la red general de ferrocarriles secundarios de Navarra. Con ellas, la del ferrocarril del Norte que desde Cortes á Alsasua atraviesa la provincia, y la de Tudela á Tarazona, podría considerarse á Navarra tan perfectamente servida de ferrocarriles, que no quedaría población ni región de alguna importancia que no estuviera directamente favorecida por alguna línea férrea. Y aun los pueblos y regiones que no lo estuvieran directamente, participarían en gran escala de sus beneficios, poniéndose en comunicación por medio de las carreteras ya existentes con estaciones próximas.

La construcción de todas estas líneas colmaría las aspiraciones de los vocales que suscriben y de la provincia toda.

Posible es que alguna de ellas no llegara á construirse, por no prestarse los Ayuntamientos á compartir con la Diputación la responsabilidad del empréstito necesario en la forma que ha propuesto la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún, pero debe esta Ponencia prescindir de esa posibilidad y tomar como fundamento de sus cálculos el importe del coste de todas ellas, que es el siguiente:

De Pamplona á Irún con ramal de Santestéban al valle de Baztán.	12.000.000
De Pamplona por Estella á Logroño.	7.280.000
De Pamplona á Sangüesa.	3.025.000
De Mendigorria á Marcilla.	2.517.500
De Fitero á Castejón.	1.284.000
Total.	26.106.500

Tomando, pues, como base la anterior suma, y aceptando la proposición á que se refiere este informe, resultaría que la Diputación tendría que emitir para la construcción de esos ferrocarriles, obligaciones por valor de 26.106.500 pesetas, amortizables en el plazo máximo de 80 años y al interés del 5 por 100 anual, del cual así como de la amortización responderían por mitad los Ayuntamientos inmediatamente interesados y la Diputación; ésta solidariamente con facultad de exigir por la vía de apremio á cada Ayuntamiento la parte que le correspondiera.

De donde resulta que la cantidad de que anualmente tendría que responder como máximo la Diputación por intereses y amortización de su parte respectiva en esa deuda, sería de 665.715'75 pesetas.

Y al llegar á este punto, debe ya la Ponencia manifestar decididamente su opinión sin dejarse llevar de entusiasmos que con frecuencia conducen al desacierto y que pueden siempre resultar funestos, examinando, por el contrario, la proposición de referencia, con el juicio sereno que guía á la verdad en asuntos de interés; juicio más necesario aún en los que afectan á intereses del común. No ha de ser, pues, obstáculo el deseo natural de dotar á Navarra de tan trascendental mejora como la construcción de más de 350 kilómetros de ferrocarril, para calcular con espíritu desapasionado los enormes sacrificios que supone una emisión de más de 13 millones de pesetas, deuda que podrá resultar onerosísima aun señalando para su amortización un plazo máximo tan largo como el de 80 años, mucho más si no se olvida que hoy pesa sobre el erario provincial una deuda de cerca de 17 millones de pesetas.

Al fin es un hecho ineluctable, que el que contrata un empréstito en cualquiera forma que sea, se obliga al pago de intereses y de la amortización, y por más que ésta sea lenta y se vaya pagando sin muy sensible esfuerzo el capital, los intereses en cambio representan sacrificios repetidos anualmente que podrían resultar altamente gravosos al país.

No necesita esta Ponencia esforzarse en demostrar la verdad de esa afirmación, que buena prueba de ello ofrece la deuda actual cuyos intereses representan en el presupuesto provincial una suma que le grava considerablemente.

Cierto es que se presenta remota la probabilidad de que los fondos provinciales tuvieran que sufrir totalmente aquella pesada carga, porque las consideraciones apuntadas permiten esperar que los ferrocarriles han de producir rendimientos suficientes al capital; y aunque á tan satisfactorio resultado no se llegara, cabe, en lo posible, afirmar, que algún rendimiento habrían de proporcionar, quedando con él reducida la responsabilidad de la Diputación.

Pero cierto es también, que en empresas de esta índole que puedan perjudicar hondamente al erario provincial, la más trivial prudencia aconseja no dejarse llevar de datos y cálculos halagadores, que por muy probables que aparezcan, son al fin siempre problemáticos y sujetos á mil contingencias. Estas contingencias imprevistas son precisamente el motivo en que principalmente se fundan los vocales que suscriben para no decidirse á arrostrar la responsabilidad de haber aconsejado á V. E. tan enorme desembolso.

Grave compromiso es, basta enunciarlo, el de responder por 80 años de 665.715 pesetas. Largo es el plazo de 80 años por el que la provincia contraería esa obligación si se aceptara en todas sus partes la proposición de la Comisión gestora del ferrocarril de Pamplona á Irún, con ramal de Santestéban al valle de Baztán.

En un país en que por las condiciones de su suelo, por su situación fronteriza, ó por otras causas que no es ocasión esta de examinar, han sido siempre frecuentes, alteraciones profundas é importantes, sería altamente aventurado y sujeto á peligros gra-

ves el garantizar sumas tan cuantiosas por tan largo espacio de tiempo.

Las violentas sacudidas que ha sufrido Navarra, las vicisitudes sin cuento porque ha atravesado en los 80 años últimos, nos ofrecen un saludable ejemplo que debemos tener muy presente en esta ocasión. Seguramente que un compromiso de esta naturaleza contraído por la provincia en 1816, hubiera llevado a la ruina al Tesoro provincial. Basta tener presentes para asegurarlo, las dos crueles y largas guerras civiles, que aparte de otros efectos desastrosos han dejado funestísimos recuerdos en las arcas de los Ayuntamientos de Navarra que aún sienten el enorme peso de deudas que contrajeron y no pueden todavía saldar; basta no olvidar que a la conclusión de esas guerras ha sido preciso reconstruir multitud de obras de fábrica en las carreteras provinciales y municipales; basta recordar que con motivo de las mismas han estado por espacio de 11 años los campos de gran parte de la provincia sin cultivar, la vida administrativa completamente perturbada, el comercio parado, toda la riqueza en constante peligro, y todo el país expuesto a la miseria.

El recuerdo de aquel triste cuadro y de otras calamidades que han pesado sobre la provincia—que no ha sido la guerra la única desgracia que nos ha perseguido—imponen la obligación de obrar con exquisita y bien meditada prudencia cuando se trata de contraer deudas; prudencia tanto más extremada cuanto mayores sean éstas.

Conviene también hacerse cargo de que aceptada la proposición que motiva este informe, una buena parte de la provincia, la directamente interesada en la construcción de esas líneas, respondería no solamente de la porción considerable que en los 13 millones de pesetas de que la Diputación había de responder le correspondiera, sino también de otra tanta cantidad que en mayor escala aún le afectaría, que había de pesar exclusivamente sobre los Ayuntamientos asociados para la construcción de cada una de las líneas o secciones. Digna de tenerse en cuenta es también esta responsabilidad de los Ayuntamientos, que al fin V. E. tiene la sagrada obligación de velar por sus intereses.

(Concluirá.)

Los carlistas y el Obispo

A la verdad que es cosa muy curiosa el catolicismo y el amor a los prelados de los partidarios del pretendiente ultracatólico. Con esa piel de cordero pascual con que gustan de adornarse, nadie a primera vista diría que son lobeznos, y nada de extraño tiene que a las veces den el timo a los prelados y consigan de ellos bendiciones y favores para sus candidaturas.

Por fortuna en estos tiempos de publicidad y de libre discusión nada suele quedar oculto y a poco que les tentemos el pelo, se les descubre el bulto, y lo que es peor las mañas, ya que condición es de lobo el dar mordiscos y como esta vez el mordido ha sido nuestro venerable prelado, en adelante el Ilmo. Sr. Dr. Piórola sabrá a qué atenerse respecto del amor que le profesan, estos católicos sectarios, más atentos a la satisfacción de sus ambiciones mundanales que al fomento del catolicismo que de labios afuera defienden.

Así, por ejemplo, ni a nuestro respetable Obispo, ni a nadie engañará la felicitación que le dirigió ayer *El Basco*, por su nombramiento para la sede de la archidiócesis, y a los que estamos en el secreto una sonora carcajada nos ha provocado felicitación tan ofensiva.

Figúrense ustedes que el señor Sanchez de Toca—quien, como todo el mundo sabe ha manejado el manubrio electoral en todos los distritos de Guipúzcoa, merced a la confianza ilimitada del Gobierno y a la bolsa del señor Satrustegui—figúrense ustedes, decía, que ese señor propuso a los carlistas una candidatura para senadores por dicha provincia, compuesta del Obispo de Vitoria y de don Tirso de Olazábal, delegado de don Carlos, y al figurarse eso habrán pensado una verdad tan cierta como la de dos y dos son cuatro.

Ustedes crearán seguramente que los carlistas se pondrían alborozados, ¡sacar senadores a un Obispo y al delegado Reall ¡no es poco triunfo!

Pues se equivocan de medio a medio; lo que contestaron categóricamente y terminantemente fue «nosotros no votamos al obispo de Vitoria.»

¿Qué les parece a ustedes el cariño de los carlistas a su Prelado? Suponemos que los lectores habrán quedado estupefactos, ni más ni menos que nosotros, porque, en verdad, a nadie podía ocurrírsele que los carlistas hubiesen rechazado la candidatura

de un Prelado, ¿qué la de un Prelado?, la de su Prelado.

Y no habremos sido nosotros solos los estupefactos, porque el asombro del señor Sanchez Toca y de sus amigos y contortados al leer tal contestación en la linda villa de Vergara el miércoles 15 del pasado mes de Abril, rayó en lo inverosímil.

Y como quiera que el señor Sanchez de Toca pensaba comer con el señor Piórola el viernes ó sábado siguiente, es más que probable que nuestro Obispo se halla archienamorado del entrañable amor, del acendrado cariño que le profesan esos lobeznos acordados cuyo placer máximo parece ser dar colmillazos a Prelados, y, en consecuencia, se habrá reído a mandíbula batiente de la felicitación que unió públicamente ayer *El Basco* a las muchas que el señor Piórola ha recibido por su nombramiento de senador.

Y el Obispo de la Diócesis se habrá convencido, como nosotros, una vez más, de que los carlistas son muy buenos católicos, cuando su catolicismo les vale algo «tangibles» ó «contables» pero que les importa una higa de la religión y de sus ministros cuando éstos no secundan sus ambiciones ó sus odios, cosa que por fortuna sucede casi siempre.

(El Porvenir Vascongado)

El verdadero peligro

Con este mismo título ha publicado nuestro colega habanero el *Diario de la Marina* un notable artículo en el cual plantea y comprueba con hechos y textos indubitables la tesis, cuya verdad y exactitud está en la conciencia de todos, de que las insurrecciones ocurridas en la isla de Cuba desde mediados del siglo ó antes han sido atizadas y fomentadas por los Estados Unidos, constituyendo sucesivos incidentes de la política de anexión, ó más bien rapiña de la isla por su ambiciosa y poderosa vecina del Norte.

«Ya en 1823—dice el *Diario*—el secretario de Estado, Mr. Adams, declaraba sin ambages la referida tendencia en nota dirigida á Mr. Nelson, en la cual hacía notar que Cuba y Puerto-Rico habían llegado á ser, para los intereses mercantiles y políticos de la Unión americana, un objeto de importancia trascendental.

Desde que se escribieron estas palabras no ha cesado la constante labor de zapa enderezada á socavar en Cuba los cimientos de la nacionalidad española.

En 1848, Mr. Buchanan, secretario de Estado, encarecía con toda despreocupación á Mr. Saunders la importancia de que los Estados Unidos comprasen Cuba á España «lo más barato posible,» y agregaba que cuanto más se aumentara el número de los Estados de la Unión tanto mayores serían la fuerza y seguridad de la misma.»

El articulista recuerda cómo este país se engulló los territorios que pertenecieron á Méjico, Chile y el Perú, el Ecuador y la Argentina y una vez adscritos á la bandera de las estrellas y las barras, sueña la soberbia yankee en formar gigantesca confederación que dicte sus leyes al mundo desde el Capitolio de Washington y ante la cual se humille la vieja Europa.

«Más—agrega el *Diario*—lo que sobre todo pone de manifiesto las intenciones y procedimientos de los anglo-americanos respecto de la gran Antilla es la terminante declaración de Mr. Soule, senador demócrata, nombrado más tarde ministro de los Estados-Unidos en Madrid. Este Mr. Soule, en un discurso que pronunció en el Senado el día 25 de Enero de 1853 abogando por la inmediata anexión á la República norte-americana y excitando á su Gobierno á que inmediatamente ocupase la isla, decía lo siguiente:

«¿Guardaremos á que se realicen las miras de lord Palmerston sobre la política que deben seguir los Consejos de España con respecto á Cuba? ¿Guardaremos á que se adopten medidas para contener al pueblo de Cuba, á fin de asegurar la unión de la isla á la Corona de España?»

He aquí explicado por qué se precipitó la presente insurrección antes de que fuesen planteadas las reformas votadas por el Congreso.

Ya lo saben, por consiguiente, los que aún intentaban hacerse ilusiones. La insurrección no es más que un detalle, un asunto secundario, la fase menos importante del problema; el principal peligro, la principal amenaza para nuestra soberanía en Cuba nos viene de Washington. Y ya lo saben también los que se han levantado contra España, esgrimiendo traidoras armas: al mantener la insensata rebelión no pelean por la independencia de su país, pelean en provecho exclusivo de los yankees, para quienes no son más que dócil y despreciable instrumento.»

La campaña de Cuba

Las fuerzas de Máximo Gomez.—Expectación.—Cambio de mando.—Regreso del general Pando.

Se sabe que las fuerzas que formaron las partidas del generalísimo Máximo Gomez, han emprendido un rápido movimiento de avance.

Como se ignoran los propósitos inmediatos que abrigan los mambises al realizar esta operación, en la Habana domina expectación grandísima en espera de noticias detalladas en este movimiento.

El general Pando ha hecho entrega del mando supremo del segundo cuerpo de ejército al general de división señor Pra. Pando se dirige á la Habana, en cuyo

puesto tomará pasaje para la península, en el primer vapor correo que de allí zarpe.

La noticia del regreso del general Pando ha producido bastante sensación, pues si bien había motivos sobrados para suponer que pronto se mostrarían antagonismos y diferencias entre el general en jefe y el general Pando, no podía esperarse que tal situación se presentara tan pronto.

En el poblado Cruz.—Ataque impetuoso.—Defensa heroica.—Muerte de un cabecilla.—Nuestras bajas.

Los cabecillas Romero y Alemany mandando en junto un contingente de fuerzas que ascendía á 1.000 hombres atacaron decididamente el poblado Cruz con ánimo de incendiario.

Las fuerzas españolas que guarnecían el poblado batieronse con gran desouedo.

La contienda ruda y empeñada como pocas, se libró en las calles.

Los mambises sufrieron grandes quebrantos. Tuvieron muchas bajas y además perdieron material de guerra en gran cantidad.

Una compañía del batallón de Zamora, batióse en sitio muy avanzado y de gran peligro, logrando contener por aquella parte la acometida de los rebeldes.

En otro punto extremo del poblado, el teniente señor Serrano al mando de 30 soldados, opuso heroica resistencia á los mambises, obligándoles á retroceder después de haberles matado 5 hombres y entre ellos el cabecilla Romero.

Antes de abandonar las posiciones que habían tomado incendiaron los mambises varias casas y almacenes.

En distintas calles se encontraron seis cadáveres del enemigo.

Nuestras bajas no fueron tan numerosas en relación con la importancia de las del enemigo y las condiciones en que se libró la lucha.

Tuvimos las siguientes pérdidas: muertos un soldado del batallón de Zamora y un guerrillero; heridos graves dos soldados de Barbastro y uno de Zamora.

Se concederán abundantes recompensas para procurar el comportamiento heroico de los defensores del poblado Cruz.

—Hay noticias de haberse librado un combate contra fuerzas de Máximo Gomez en las cercanías de Tajuales.

Ignóranse detalles de este hecho de armas.

Carta de Estella

7 de Mayo de 1896

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Mi distinguido amigo: Nada he querido escribir hasta leer la contestación de la Junta carlista á mi anterior epístola, y en el número de ayer de *La Lealtad Navarra* se publica, firmada por el presidente de la «Sociedad Tradicionalista de Estella y su merididad.»

Insistiese únicamente en ella en lo referente al pago de los funerales del 10 de Marzo, omitiéndose los demás extremos que abarcaba mi último escrito.

Respecto al prior del Puy señor Lamana, he de decir, que según manifestación del interesado con quien he tenido el gusto de hablar sobre el particular, si bien nunca pensó en exigir ni en cobrar sus derechos por la función religiosa que se celebró en la Basílica el expresado día, nadie se acercó á preguntarle su importe ni á darle las gracias, por lo cual, como se confiesa en la carta á que contesto, estaba algo sentido (y muy justamente) el respetable sacerdote.

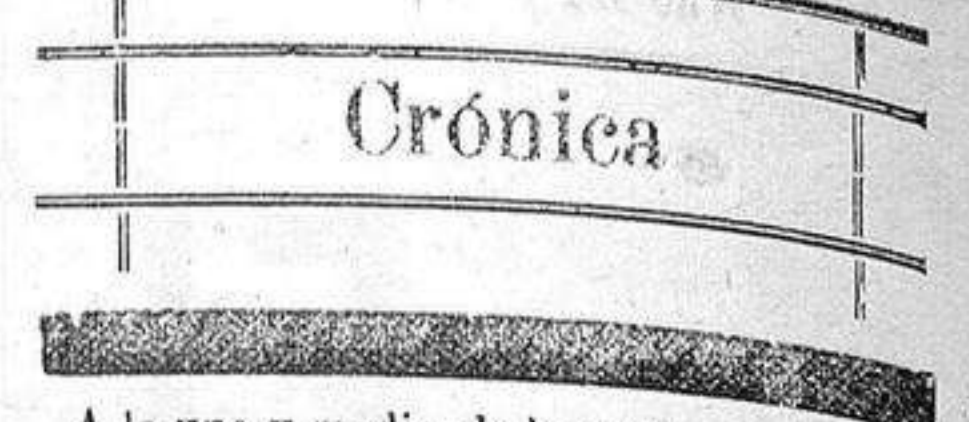
Y en cuanto á los otros dos, de cuyos nombres no quiero acordarme, que se han entremetido en esta polémica haciéndose los agraviados y los ofendidos sin motivo racional y escribiendo sendas cartas que por sus formas violentas contrastan con la mesurada y discreta contestación del presidente de la sociedad tradicionalista, basta decir que ellos fueron los primeros en hablar de estipeados con quien verosísimamente podía satisfacerlos y en quejarse del proceder de la Junta carlista al no entregarlos; y como estas quejas no pudieron trascender hasta los extraños, sin preferirlas antes los interesados (algo de esto se indica veladamente en una de las cartas) y al fin se hicieron públicas, nada significan las manifestaciones actuales de los comunicantes, si no es por el arrepentimiento de las que hicieron anteriormente.

Y basta sobre esto, que ni consiente decir más el respeto que merecen esas personas, ni menos el derecho á la propia defensa.

Me repito suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

Gran peluquería de **CARDENAL** Plaza del Castillo Servicio 25 cént. 36, principal.



A la una y media de la madrugada de hoy ha dejado de existir nuestro querido amigo don Joaquin Poyales.

Ha muerto á los 30 años de edad, cuando todo hacía presumir una vida de venturas para el malogrado joven.

¡Pobre Joaquin! ¡Qué bueno era! Estas palabras han brotado del corazón de cuantos le trataban; y en realidad era acreedor al cariño que le profesábamos, por sus excepcionales condiciones de bondadoso carácter siempre dispuesto al favor.

Su muerte deja un inmenso vacío entre sus numerosos amigos y el recuerdo de Joaquin Poyales será eterno.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame más sincero.

Los labradores de Ciudad Real realizaron anteaer una manifestación en honor del sabio astrónomo palentino don Leon Hermoso (Noherlesoom) por la exactitud de sus pronósticos de lluvia.

Hubo iluminaciones, músicas y entusiasmas vivas á Noherlesoom, quien con estos agasajos populares se ve resarcido de los desdenes, de que seguramente no es causa la caridad, con que se le mira en ciertos centros científicos del Estado.

A las cinco de la tarde han sido conducidos al cementerio los restos mortales de nuestro malogrado amigo don Joaquin Poyales y O. lo.

Dícese que en la próxima combinación de gobernadores civiles entrará el de esta provincia don Tomás Moreno, el cual será trasladado á otra no muy lejos de Navarra.

En el tren correo de esta tarde ha marchado á Madrid nuestro querido amigo don Joaquin María Gastón diputado á Cortes electo por Pamplona. En su compañía iban hasta Tudela su distinguida señora y su preciosa niña mayor María.

Muchos amigos han despedido al señor Gastón en los cortos momentos que ha permanecido en Pamplona pues hoy mismo ha llegado de su pueblo natal, Iruñeta.

Les deseamos feliz viaje.

Por ausencia del juez de primera instancia que se halla con licencia se ha encargado del Juzgado de Instrucción el municipal don Romualdo Sancho.

En Madrid se habló ayer mucho de una noticia que el Gobierno no ha querido dar, pero que se ha sabido por cartas particulares.

Parece ser que una columna de nuestras tropas ha sufrido destrozos por el fuego que la hizo un cañonero, por equivocación.

Ayer á última hora recibimos la lista de la compañía que dará algunas representaciones en el Circo-Labarta.

De esa compañía forman parte artistas tan reputados y aplaudidos como la funámbula señorita Virginia Bonza del Hipódromo de París, Milla, María Signa, Emilia Ella, familia Borza, Mr. Humberto, Mr. Joseph, Al-Cha la mujer serpiente, Martini y el Tonto; la familia Aragrey, ventrilocos fin de siglo los clown cómicos Pepino y Alfredo; el artista mímico Leopoldo Merat, el afamado artista representante de la empresa don Alejandro Zeb; los incomparables equilibristas hermanos Albertini y señorita María Borza, y el coloso atleta moderno Sanson.

Esta compañía procedente de Francia se halla en esta ciudad de paso para Madrid.

En la sesión municipal de ayer, terminado el despacho ordinario y después de leerse una instancia de don Matías Ros, en la que se decretó visto, se facultó á la comisión de Gobierno para anunciar nuevo contrato de arriendo de las sillas de los paseos por expirar el actual.

Se autorizó asimismo la colocación de persianas en el Mercado público, anunciándose al efecto la correspondiente subasta.

—El señor Blasco, después de hacer historia del estado y curso de la enseñanza en Pamplona, durante el presente siglo, y de poner de manifiesto la necesidad de construir un centro escolar en las condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles, propuso y se acordó por unanimidad que la comisión de Gobierno estudie el proyecto formulado por el arquitecto municipal para la construcción de nuevas escuelas en el edificio de San Francisco y que informe lo procedente acerca del asunto.

A propuesta del señor Huder se aprobó una adición al artículo 31 del Reglamento orgánico de la Escuela de música.

—El señor Alcalde dió cuenta de los ofrecimientos que habían hecho á la Corporación los representantes en Cortes y se dispuso se les dieran las gracias y que se utilizaran los servicios de los mismos en cuantos asuntos pudiesen ser de necesidad en bien de los intereses del municipio.

Continúan con la solemnidad de costumbre los cultos de la octava de la Virgen del Camino. A la salve concurre todas las tardes tal número de fieles, que se ve el templo lleno por completo.

Mañana marchará á Madrid nuestro querido amigo el senador electo, don Alberto Larrodo.

Dícese que en breve marcharán 2.000 hombres del cuerpo de carabineros con destino á las islas de Cuba y Puerto Rico con objeto de organizar en las Antillas el servicio que dicho instituto presta en la Península.

Se asegura que este batallón que va á Cuba lo mandará el teniente coronel señor Diaz Capilla.

En la segunda quincena de este mes se celebrarán exámenes para los aspirantes á Procuradores.

Deducidos todos los gastos del total ingreso que suman los bienes propios de los Institutos de segunda enseñanza de España y las subvenciones que reciben de las Diputaciones provinciales, resulta un superávit á beneficio del Estado de 1.200.000 pesetas.

No deja de ser una ganga. Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ayegui don Roque Muniaín.

En Villava ha sido detenido por la guardia civil un sugeto al que se supone autor de un robo de tablas cometido en el monte Iurdoz.

El aplaudido novillero Bernalillo ha sido contratado para torear dos corridas en la plaza de Deva.

Nuestro particular amigo el senador electo don Teófilo Cortés ha marchado á Tafalla y mañana continuará su viaje á Madrid.

Hoy ha hecho un día caluroso, como de verano, y por la tarde, á la hora que escribimos estas líneas el cielo nos amenaza con una tormenta, oyéndose algunos truenos.

SOMBREROS para caballero y niños para señora y niñas. Variado y precioso surtido con precios sin competencia. 5 Calceteros 5

Las lluvias, que han comenzado en muchas provincias de España, no alcanzan á esta comarca. Ni tenemos noticia de que haya llovido estos dias en ningún punto de Navarra.

Tenemos noticia de que la respetable comisión encargada por nuestro venerable Prelado de llevar á cabo los preparativos de la peregrinación á Javier se ocupa en ellos con tal actividad, que ya los tiene muy adelantados, y esperamos que muy pronto dará á conocer el plan con arreglo al cual ha de realizarse dicho hermoso proyecto.

A los señores Dean y párrocos que constituyen la comisión, se han agregado un feligrés, persona distinguida, de cada parroquia de esta capital.

La única cosecha que se presenta este año en buenas condiciones en toda la provincia de Sevilla es la de uva. Las cepas están bien cargadas de fruto y no presentan enfermedades, pues además de las sulfataciones, la falta de humedad ha impedido que aquellas se desarrollen. No se espera gran cosecha de aceituna, á causa de que los olivos rindieron mucha el año pasado y de la falta de agua.

Segun El Navarro de Tudela, se ha celebrado una reunion de representantes de Corella, Cintruénigo y Fitero con el ingeniero D. Luis Zapata, autor de los estudios de un ferrocarril de Fitero á Castejon y Tudela, para tratar de fomentar la realizacion de este proyecto. Tambien Tudela trata de ponerse de acuerdo con aquellos pueblos con el propio objeto.

El presbítero D. Santos Villava ha sido nombrado capellan de Arlegui, y D. Julio Domezain párroco ecónomo de Metauten.

Para las corridas que se verificarán en fuenteravia, han sido comprados varios toros de la ganadería de Elorz, de Peraita.

De los principales puntos productores de vinos se reciben noticias contradictorias. En unos mercados la demanda es grande, y en otros hay completa calma en las transacciones. La facilidad en las comunicaciones y la mejor elaboración de los caídos, son las causas que determinan esa diferencia que hemos indicado.

Las casas extranjeras que hacen compras con destino á Francia rechazan los vinos enyesados. Los precios siguen siendo relativamente bajos.

En la Rioja se han vendido partidas á 6,50

reales la cántara, pagándose las clases más superiores á 7 reales. Hay pueblos de la Mancha que cuenta con bastantes existencias, y los precios varian entre 5,50 y 6 reales arroba.

Dicen de Huesca que hay poca demanda, y en cambio en Daroca se anima bastante la extracción de vinos, pagándose á 13 pesetas los 120 litros.

Leemos en La Justicia de Calatayud: «Advertimos al público que desde hace algunos dias circulan en esta poblacion duros falsos en bastante cantidad. Los referidos duros son del año 93 y se diferencia de los buenos en el busto, algo mayor y bastante borroso asi, como las letras que son también más grandes; puede apreciarse mejor la diferencia en el escudo, donde aparece completamente borrada la base de la corona y el castillo de uno de los cuarteles, y la inscripción 5 pesetas es notablemente mayor.»

Sección amena

¿POR QUE? Cuando estás en tu ventana y el arrebol del Oriente besa tu nevada frente y hasta los labios de grana, rozando va dulcemente ¿no sientes cruzar airoso, veloz, por tu rostro hermoso, algo fresco, halagador, que gimiendo presuroso, diciendo va: «amor, amor?»

Cuando estás, niña, extasiada, contemplando la estrellada bóveda del firmamento, y hacia la luna argentada diriges tú el pensamiento; ¿no sientes por tu mejilla resbalar muy quejumbrosa hasta tus labios de rosa una lágrima sencilla que de puro amor rebosa?

Pues si suspira por tí así, mi alma amorosa ¿por qué no me quieres, dí? ¿Por qué tu mirada hermosa no se dirige hacia mí? BERNARDO LOZANO.

CANTARES DEL PATRIOTISMO Colores de sangre y oro lucen en nuestra bandera: no hay oro para comprarla ni saugre para venderla.

El soldado en la agonia dice siempre á su bandera: —Veinte vidas te daría si veinte vidas tuviera.

España no morirá mientras tenga patriotismo; ¡parece muerto el león cuando sólo está dormido!

Mi madre, en su despedida, en mi frente puso un beso; rozó aquél sitio una bala y sin heír cayó al suelo. NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Premios á la honradez: —¿Qué títulos alega usted para obtener el premio á que aspira? —He sido treinta años portero de un mismo sitio, sin haber tenido jamás un altercado con los vecinos. —¿Las señas de usted? —Portero del cementerio.

Registro civil Inscripciones del dia de hoy NACIMIENTOS Varones, 1; hembras, 3 Total, 4. DEFUNCIONES Joaquin Poyales Ollo, de 30 años de edad, natural de Pamplona; Ignacio Iriarte, de 76 años de edad, natural de Lumbier. MATRIMONIOS Ninguno.

Boletín religioso SANTO DE HOY.—La aparición de San Miguel Arcángel. SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio Nacianceno obispo y dr.

A las calles Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorador Juan Irigaray Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 21'6 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 4'4 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 720'7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 75

ULTIMA HORA

Por teléfono Madrid 8 (9'15 m.) UNA TORMENTA

El miércoles descargó en la Habana una gran tormenta, cayendo en diferentes puntos de la isla chispas eléctricas. Una de ellas cayó en la capitania general, destruyendo el palo de la bandera que ondea en dicho edificio.

Madrid 8 (10'20 m.) CONSEJO DE GUERRA Han sido nombradas las personas que han de formar el Consejo de guerra que ha de juzgar á los individuos apresados á bordo de la goleta Competidor.

El presidente de dicho tribunal es el señor Ruiz Arbol y actuarán como vocales del mismo los tenientes de navío señores Pontajo, Rendon, Colgado, Pusadillo, Sevillano y Carrillo. Fiscal es el teniente de navío señor Freres y defensor el señor Pardo.

Esta mañana á las ocho ha debido celebrarse el Consejo. Madrid 8 (11'21 m.) MAL AUGURIO

Dicen los telegramas de la Habana que el defensor de los apresados á bordo de la goleta Competidor no encuentra ninguna circunstancia atenuante en el grave delito porque se les acusa y créese seguro que el Consejo condenará á la última pena á los procesados. Almodóvar.

Anuncios preferentes Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la ocupación de casetas en la feria de San Fermín, las que se colocarán en la misma forma que el año anterior. PRECIO DE LAS CASETAS.

Table with 3 columns: Description, Price, and Unit. Includes items like 'Del número 1 al 27 en la fachada de la Misericordia', 'Del número 28 al 54 dando frente á la Misericordia', etc.

ADVERTENCIAS. 1.º El pago de alquiler se hará por adelantado. 2.º No podrá pedirse mayor número de casetas que las que haya de ocupar el solicitante y se adjudicarán á los que presenten proposiciones más ventajosas sobre el precio de alquiler de las mismas. 3.º La feria de ganado tendrá lugar en el mismo sitio que en el año último. 4.º No se concederán terrenos en la feria ni en la vía pública para ninguna clase de juegos, rifas, ballestas, ruedas, venta por números y otros análogos. 5.º Los pliegos se recibirán en la Administración de la casa Misericordia hasta el dia 5 de Junio próximo y se abrirán por la Junta, al siguiente á las doce de la mañana. Pamplona 1.º de Mayo de 1896.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, Pedro Alonso.

Socio Se necesita un socio para un negocio que se halla en explotación. Para detalles entenderse con el Procurador Don Fernando Velasco —Rozalejo n.º 4 Pamplona.

Almacén de música y pianos De JOSÉ SAMANIEGO Zapatería 50—Pamplona— Música en todas ediciones; métodos para la enseñanza á precios sin competencia. Colección completa de óperas. Pianos nacionales y extranjeros. Armoniums y pianos cilindros. Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, afinaciones, accesorios de todas clases. Se sirven encargos para fuera de la capital á correo seguido. SAMANIEGO.—Zapatería 50

«La Agrícola» Sociedad anónima de seguros de ganados Capital social: 125.000 pesetas Domicilio social: 78 Pelejerías 78.—PAMPLONA Director gerente: D. Cayetano Lapoya Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Dirección. Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

Vino superior de Artajona Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas. Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar. San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas. NOTA. Tambien se expenden ricos vinos dulces y secos.

A las empresas é industrias OCASION PROPICIA Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuádras, bodega, lagares, cochera, etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa. La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente. Para informes en la Administración de este periódico.

Alumbrado á incandescencia por gas MECHERO «FENIX» Con Rea lprivilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750 Intensidad: 65 bujías. Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica. Duración: 1.500 horas. El mechero Fenix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada. En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros Fenix en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros Fenix, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobresaliendo el Fenix, tanto por su economía como por su fuerza lumínica. Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Unico representantes en España del nuevo mechero Fenix privilegiado.

Nuevo establecimiento de vinos y licores Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinícola, calle de San Lorenzo, número 16. Tambien se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc. NO CONFUNDIRSE 16.)—(SAN LORENZO.)—(16

Primera Comunión Se han recibido las últimas novedades en recordatorios espresando la fecha de tan solemne acto, devocionarios, rosarios, medallas, tarjetas, estampas y otros objetos. Nueva remesa de papel de cartas fantasía, artículos de piel, objetos de dibujo y toda clase de objetos de escritorio: boquillas de émbur, espuma y cerezo. Inmenso surtido en artículos religiosos. San Nicolas 6 y 8—CASILDO IRIARTE 6-6

Arriendo de habitaciones Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas. Salustiano Eusa.

VINOS EN COMPETENCIA!!! ¿Cuál de ellos es mejor??? ¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona? Probados en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazarse muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre. San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas (No equivocarse) Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

SÁNDALO CLIN

Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y C^{ta} de París.
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. **LAVILLE** REUMATISMOS
Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ta}, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación; la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario en efectivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Pomada Royer

alivio inmediato y curación con la

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas**, **Eczema**, **Soriasis**, **Herpes**, **Liquen**, **Impétigo**, **Gota**, **Reumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras**, **Tumores**, **Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 402, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.